



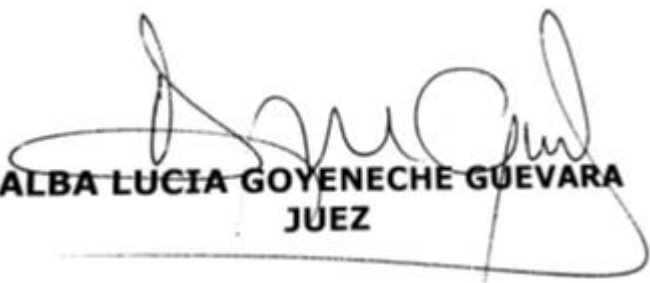
PROCESO	Divisorio
RADICACIÓN	110013103019 2010 00615 00

Conforme la decisión que se ha tomado en auto de la fecha respecto del incumplimiento de las funciones a cargo del Secuestre, lo que conllevó a la remisión de copias al Consejo Seccional de la Judicatura a fin de que la Corporación inicie los trámites que considere pertinentes, se hace necesario el relevo del secuestre DELEGACIONES LEGALES S.A.S., por lo tanto, se designa como nuevo auxiliar a GRUPO MULTIGRAFICAS Y ASESORIAS DE BODEGAJES SAS.

Para la entrega del inmueble al nuevo secuestre se fija la fecha del inmueble el día 10 de diciembre a las 11:00.

Finalmente, se advierte a DELEGACIONES LEGALES S.A.S., que debe rendir las cuentas definitivas de su gestión.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
HOY <u>05/11/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 199</u>
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria



CONSEJO JUDICIAL
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Libertad y Orden
República de Colombia

🏠 INICIO

Consultas ▾

Detalle Auxiliar

Imprimir Detalle

DATOS AUXILIAR

Número de Documento

900038604

Tipo de Documento

NIT

Nombres

GRUPO MULTIGRAFICAS Y ASESORIAS DE BODEGAJES S.

Apellidos

Departamento Inscripción

BOGOTA

Municipio Inscripción

BOGOTA

Fecha de Nacimiento

05/08/11

Dirección Oficina

CARRERA 54 NO 70-39

Ciudad Oficina

BOGOTA

Teléfono 1

3178216103

Celular

3174301257

Correo Electrónico

GRUPOMULTIGRAFICAS@GMAIL.COM

Estado

AUXILIAR(ACTIVO)